

El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:

A las personas interesadas en ingresar a las licenciaturas en Artes Musicales, Artes Visuales, Cine, Danza Contemporánea, Docencia de la Danza Clásica, Teatro y Técnico Superior Universitario en Música a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con las siguientes etapas:

Etapas	Descripción	Fechas
1	Plática informativa vía videoconferencia	Licenciaturas jueves 6 de marzo de 2025 17:00 horas
		Técnico Superior Universitario en Música viernes 7 de marzo de 2025 17:00 horas
2	Pago para inscripción al proceso de selección 2025	Del 10 al 18 de marzo de 2025
3	Registro al proceso de selección a través del formulario	Del 18 al 21 de marzo de 2025
4	Presentar diversos exámenes del proceso de selección de acuerdo con las fechas de cada licenciatura y/o Técnico Superior Universitario en Música	Calendarización de cada programa académico
5	Publicación de resultados de preselección	Viernes 9 de mayo de 2025
6	Publicación de resultados de personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY)	Viernes 13 de junio de 2025
7	Pago de la inscripción, solo personas admitidas	16, 17, 18, 19 y 20 de junio de 2025
8	Llenado del formulario, solo personas admitidas	Del 17 al 24 de junio de 2025 https://forms.gle/K3ecNwhSvWje2xHN6
9	Entrega de documentos físicos	21, 22 y 23 de julio de 2025 9:00 a 15:00 horas
10	Curso de inducción, solo personas inscritas	24 y 25 de julio de 2025
11	Inicio de clases	Lunes 28 de julio de 2025

Antes de iniciar el registro, se recomienda leer completo este documento.

1. **Plática informativa:** las pláticas informativas se llevarán a cabo en modalidad virtual el jueves 6 de marzo a las 17:00 horas, para los programas de licenciaturas y el viernes 7 de marzo a las 17:00 horas, para el programa de Técnico Superior Universitario en Música. Favor de consultar las convocatorias específicas del programa de su interés en los siguientes enlaces:

ENLACES A LAS CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS

Técnico Superior Universitario en Música ([TSUM](#))

Artes Musicales ([AM](#))

Artes Visuales ([AV](#))

Cine ([C](#))

Danza Contemporánea ([DC](#))

Docencia de la Danza Clásica ([DDC](#))

Teatro ([T](#))

Para más información, favor de escribir a los siguientes correos electrónicos:

- Técnico Superior Universitario en Música: tsum@unay.edu.mx
- Artes Musicales: artesmusicales@unay.edu.mx
- Artes Visuales: artesvisuales@unay.edu.mx
- Cine: cine@unay.edu.mx
- Danza Contemporánea y Docencia de la Danza Clásica: danza@unay.edu.mx
- Teatro: teatro@unay.edu.mx

2. **Pago para el proceso de selección:** Se llevará a cabo del lunes 10 al martes 18 de marzo de 2025.

- a) Antes de realizar el pago requerido es necesario crear una cuenta de correo electrónico Gmail, misma que servirá para todas las etapas del proceso de selección y al cual se enviará el recibo del comprobante del pago.

Esta cuenta de correo deberá estar estructurada de la siguiente manera:

- Utilizar letras minúsculas y los elementos que se describen a continuación:

Ejemplo: fsosaherrero.av2025@gmail.com

f	sosaherrero	.	av	2025
Inicial del primer nombre	Apellidos paterno y materno	Símbolo: punto	Indicador de licenciatura tsu: Técnico Superior Universitario en Música am: Artes Musicales av: Artes Visuales c: Cine dc: Danza Contemporánea ddc: Docencia de la Danza Clásica t: Teatro	Año de participación

- En caso de admisión, es necesario conservar dicha cuenta de correo para facilitar la comunicación institucional y el envío de avisos.
- b) Hacer el pago correspondiente, por concepto de proceso de selección de \$660.00 (seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de la Universidad de las Artes de Yucatán en cualquier sucursal del banco HSBC, al número de cuenta 4027 6697 61. Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno. El derecho al proceso de selección para las personas aspirantes será únicamente para el ciclo escolar vigente.
- En caso de transferencia electrónica, es necesario generar el comprobante SPEI. No se aceptan capturas de pantalla. Se requiere el documento comprobatorio en pdf.
La guía que explica los procedimientos para descargar el comprobante SPEI figura en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/file/d/1RdfFarehYT7JqMFVZstW0eRpVVayEOt/view?usp=sharing>
- En caso de que el pago se haya realizado directamente en la ventanilla bancaria (HSBC), es importante que en la imagen capturada se vean claramente la fecha, folio, importe y número de cuenta de la Universidad de las Artes de Yucatán.

Nota: En caso de realizar el pago en ventanilla bancaria (HSBC) guardar el comprobante de pago, y en la plática informativa se explicarán los pasos de seguimiento.

3. Registro al proceso de selección: Se llevará a cabo del martes 18 al viernes 21 de marzo de 2025.
Enlace según la Licenciatura a la que se desea ingresar, solo se podrá registrar en una opción:

Técnico Superior Universitario en Música: <https://forms.gle/VgTS48mgU79A98E1A>

Artes Musicales: <https://forms.gle/iMp378tVehJx4iUy7>

Artes Visuales: <https://forms.gle/sNjUmp8QTHmYeC9q7>

Cine: <https://forms.gle/7GEFE9hWdsozPJsZ9>

Danza Contemporánea: <https://forms.gle/JbZXZyy59dwUATTH9>

Docencia de la Danza Clásica: <https://forms.gle/4FDpr8uMQVEFUUu98>

Teatro: <https://forms.gle/RoMiNdLprLQCvvgM6>

- a) Previo al registro se deberá contar con la siguiente documentación:

Para estudiantes nacionales:

- Recibo oficial del pago, emitido por la Universidad de las Artes de Yucatán. Este comprobante deberá ser legible.
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de estudios (Certificado de bachillerato o constancia de estudios completos y el historial académico en caso de estar cursando el 6o. semestre).
- Identificación oficial con fotografía: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente. En caso de ser menores de edad, presentar una identificación de la escuela de procedencia.

Para estudiantes extranjeros: Las personas extranjeras, deberán cumplir con las leyes y disposiciones migratorias.

- Recibo oficial del pago, emitido por la Universidad de las Artes de Yucatán. Este comprobante deberá ser legible.
- Acta de nacimiento (con su respectivo apostillado; si es un idioma diferente al español, deberá presentar traducción simple).
- Certificado de Bachillerato con calificaciones y/o documento afín que avale el nivel medio superior concluido (con su respectivo apostillado; si es un idioma diferente al español deberá presentar traducción simple). Si presenta algún documento adicional que avale el certificado, éste deberá igualmente tener el apostillado y traducción simple al español en caso de que aplique, junto con el documento original y copia de la resolución oficial de revalidación de estudios o dictamen técnico de estudios correspondiente expedido por la Secretaría de Educación Pública Federal.

Nota: Las personas aspirantes son directamente responsables de la documentación que exhiben y anexan a la Universidad de las Artes de Yucatán, para acreditar sus antecedentes académicos. La Universidad de las Artes de Yucatán no se hace responsable de la ulterior calificación de falsedad o carencia de los requisitos de ley, que dicha documentación pudiera presentar en lo futuro por parte de las autoridades educativas, administrativas o jurisdiccionales correspondientes. La Universidad de las Artes de Yucatán recibe la documentación de buena fe. En caso de existir controversia sobre su validez, es responsabilidad las personas interesadas sobrellevar las consecuencias académicas, administrativas y legales que podrán aplicarse en los procesos de ingreso, reingreso o egreso.

- Identificación oficial (entendiéndose como Identificación oficial, únicamente, el pasaporte vigente).
 - De existir alguna observación en los documentos apostillados, por parte del área de Servicios Escolares de la Universidad de las Artes de Yucatán, se deberá realizar las correcciones pertinentes para la entrega de la documentación requerida.
 - b) Los responsables de cada programa se comunicarán al correo de quienes participen en el proceso de selección confirmando que se ha concluido con el registro.
 - c) En caso de no cumplir con la entrega de alguno de los documentos solicitados, no será posible continuar con el proceso de selección.
4. **Exámenes del proceso de selección:** Las personas aspirantes deberán presentar los exámenes y pruebas del proceso de selección en las fechas y horarios establecidos por cada programa específico de acuerdo con las convocatorias vinculadas y que son:

ENLACES DE LAS CONVOCATORIAS ESPECÍFICAS

Técnico Superior Universitario en Música ([TSUM](#))

Artes Musicales ([AM](#))

Artes Visuales ([AV](#))

Cine ([C](#))

Danza Contemporánea ([DC](#))

Docencia de la Danza Clásica ([DDC](#))

Teatro ([T](#))

5. **Resultados de preselección:** El listado de las personas preseleccionadas, según su número de folio, se publicará en el sitio web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.
6. **Resultados finales:** El listado de las personas admitidas, según su número de folio, se publicará en el sitio web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 13 de junio de 2025.
- El sitio web oficial de la Universidad de las Artes de Yucatán es el siguiente:
<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>
 - Las personas admitidas recibirán vía correo electrónico la información correspondiente para concluir su proceso de inscripción al programa específico de licenciatura.

7. **Pago de la inscripción:** El pago de la inscripción a cada programa académico se llevará a cabo del lunes 16 al viernes 20 de junio de 2025 a través de la plataforma de clic escolar y los responsables de cada programa académico serán quienes indicarán a las personas admitidas cómo se llevará a cabo este proceso.
 - El derecho al proceso de inscripción para las personas admitidas será únicamente para el ciclo escolar correspondiente a la presente convocatoria.
8. **Llenado del formulario de inscripción para personas admitidas:** El llenado del formulario de inscripción se llevará a cabo del martes 17 al martes 24 de junio de 2025 a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/K3ecNwhSvWje2xHN6>
9. **Entrega de documentos físicos:** Las personas admitidas deberán acudir a la Universidad de las Artes de Yucatán, del lunes 21 al miércoles 23 de julio de 2025, de 9:00 a 15:00 horas, para hacer entrega de los siguientes documentos en versión original:

Documentos requeridos para estudiantes nacionales:

- a) Comprobante impreso del llenado del formulario de inscripción (este documento se proporcionará en la cuenta de correo electrónico de las personas participantes, una vez cumplido el llenado del formulario de inscripción).
- b) Certificado de estudios de bachillerato.
 - Para las personas egresadas de preparatorias particulares que no sean del estado de Yucatán, es necesario tramitar la legalización del documento en su estado de procedencia.
 - El estudiantado proveniente de Preparatoria Abierta deberá presentar el certificado de estudios completos en original y copia, o un comprobante que demuestre que los estudios han sido concluidos y el trámite del certificado de estudios está en curso.
 - Quienes hayan presentado el examen CENEVAL para la acreditación del bachillerato por medio del Acuerdo 286 y no cuenten con el certificado correspondiente, podrán entregar un comprobante que avale el trámite en curso de dicho documento.
- c) Acta de nacimiento
- d) Comprobante reciente de domicilio de luz o agua (con un máximo de 60 días de haber sido expedido).
- e) CURP
- f) Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte).
 - En caso de ser menor de edad y no contar con INE o pasaporte, se deberá descargar y llenar el formato de carta responsiva que figura en el siguiente enlace https://www.unay.edu.mx/wp-content/uploads/UNAY_CARTA_RESPONSIVA_SE-1.pdf. La carta responsiva deberá ser entregada de manera física junto con los demás documentos requeridos.
- g) Documento que demuestre el número de afiliación al Seguro Social o ISSSTE (carnet, hoja de afiliación, credencial o último comprobante de ingresos de los padres en donde aparezca el número de afiliación), en caso de contar con esta prestación.

- En caso de no contar con afiliación al Seguro Social, favor de generar el número de seguridad social siguiendo las indicaciones que figuran en el siguiente enlace: <https://www.imss.gob.mx/> y adjuntar el comprobante electrónico, impreso, del mismo.
- h) Comprobante de pago de inscripción con el folio oficial.

Nota: En caso de no contar con algún documento de los solicitados en la presente convocatoria, se deberá descargar y llenar el formato de carta compromiso que se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.unay.edu.mx/wp-content/uploads/unay_carta_compromiso-2-1.pdf, de acuerdo con el Artículo 6° del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán. Esta carta se deberá presentar debidamente firmada e impresa, junto con los demás documentos ya descritos.

Documentos requeridos para estudiantes extranjeros:

- Comprobante impreso del llenado del formulario de inscripción (este documento se proporcionará en la cuenta de correo electrónico de las personas participantes, una vez cumplido el llenado del formulario de inscripción).
- *Visa de residente temporal estudiante* o copia fiel del formato y/o documento comprobatorio que avale el ingreso del trámite de expedición de dicha visa.
- Comprobante reciente de domicilio ubicado en el estado de Yucatán, de luz o agua (con un máximo de 60 días de haber sido expedido).
- Original del acta de nacimiento (con el apostillado correspondiente, si es un idioma diferente al español, deberá presentar traducción simple).
- Certificado de estudios del nivel medio superior (con el apostillado correspondiente, si es un idioma diferente al español, deberá presentar traducción simple), junto con el documento original y copia de la resolución oficial de revalidación de estudios o dictamen técnico de estudios correspondiente expedido por la Secretaría de Educación Pública Federal, o en su caso su equivalente en los estados de la República Mexicana.
- Certificado de vecindad (debe estar elaborado en hoja membretada del ayuntamiento correspondiente, presentar fotografía actual y estar firmado por la autoridad competente).

Nota: En caso de no contar con algún documento de los solicitados en la presente convocatoria, se deberá descargar y llenar el formato de carta compromiso que se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.unay.edu.mx/wp-content/uploads/unay_carta_compromiso-2-1.pdf, de acuerdo con el Artículo 6° del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán. Esta carta se deberá presentar debidamente firmada e impresa, junto con los demás documentos ya descritos.

La entrega de la copia de la visa residente temporal deberá respetar lo establecido en el reglamento de estudiantes, es decir, deberá efectuarse en un periodo de tres meses a partir del inicio del ciclo escolar correspondiente.

10. Curso de inducción: se realizará en las instalaciones de la Universidad de las Artes de Yucatán los días: jueves 24 y viernes 25 de julio de 2025.
11. Inicio de clases: lunes 28 de julio de 2025, en el horario indicado por los responsables de cada programa de licenciatura.

ANEXO

COSTOS DE INSCRIPCIÓN Y DE COLEGIATURAS

Inscripción al Programa de Técnico Superior Universitario en Música: \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Inscripción a los Programas de Licenciaturas \$820.00 (ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Colegiaturas mensuales por programa académico:

Técnico Superior Universitario en Música	\$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
Licenciatura en Artes Musicales Opción Productor	\$1,520.00 (mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)
Licenciatura en Artes Musicales. Opción Cantante, Compositor, Guitarrista, Instrumentista y Pianista.	\$760.00 (setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Licenciatura en Artes Visuales	
Licenciatura en Danza Contemporánea	
Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica:	
Licenciatura en Teatro	\$1,520.00 (mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)
Licenciatura en Cine	

Nota: En lo que respecta al costo del seguro contra accidentes escolares, se les avisará oportunamente para realizar el pago correspondiente.

**El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:**

A las personas interesadas en ingresar al programa Técnico Superior Universitario en Música, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Perfil de ingreso

Personas con estudios musicales de nivel medio-superior, experiencia en el canto o ejecución instrumental y conocimientos de lectura musical.

Conocimientos:

- Conocimientos musicales formales o informales que incluyan aspectos técnicos, teóricos y expresivos (solfeo, teoría musical e historia de la música).
- Repertorio musical relacionado con su especialidad (instrumento o canto).
- Técnicas de estudio.

Habilidades:

- Discriminación auditiva y entonación.
- Organización del estudio.
- Búsqueda y análisis de información.
- Interpretación musical con el instrumento o la voz.
- Escritura, organización de ideas y redacción en español.

Actitudes:

- Constancia y compromiso con el estudio.
- Disposición para el trabajo colaborativo.
- Tolerancia hacia la diversidad cultural, ideológica y de pensamiento.
- Reflexión crítica sobre el desempeño personal.
- Responsabilidad con los compromisos asumidos.
- Respeto en el diálogo para la convivencia.

Plática informativa:

La videoconferencia informativa se llevará a cabo el viernes 7 de marzo de 2025 a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa:

<https://us06web.zoom.us/j/89265818789?pwd=6xgOGRahI831MuKHb2rvIA7xw1QDSQ.1>

Zona horaria: América/Mexico_City

PRIMERA ETAPA

Se realizarán audiciones de manera presencial en las instalaciones de Artes Musicales de la UNAY, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán), entre el lunes 28 de abril y el viernes 2 de mayo de 2025. La fecha exacta para cada especialidad se comunicará a través de la coordinación académica en un periodo posterior a la inscripción al proceso de selección, por medio de un correo electrónico.

Sólo se brindará la posibilidad de presentar la audición por video para casos de personas que viven en el extranjero, mismas que consultarán previamente a la coordinación académica a través del correo electrónico sergio.morales@unay.edu.mx con fecha límite el viernes 28 de marzo de 2025. Consultar la lista de repertorio en el apartado de anexos de esta convocatoria ([ver](#)).

El programa de Técnico Superior Universitario en Música ofrece dos enfoques de formación académica: música clásica y música popular. Ambos enfoques reciben educación especializada en su instrumento y diversas herramientas complementarias para su quehacer profesional. Los contenidos de las asignaturas de los ejes de teoría musical y musicología promueven el desarrollo de habilidades fundamentales para cualquiera de los dos enfoques.

Publicación de resultados de la preselección en el portal oficial de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 9 de mayo de 2025 (https://www.unay.edu.mx/unay/tecnicatura/tsu_am/). El fallo del Comité de Selección será inapelable.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Artes Musicales, edificio C, de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán). A continuación, se presentan las fechas para cada prueba:

- 1) Lunes 26 de mayo de 2025:
11:00 horas: Exámenes de teoría musical y entrenamiento auditivo.
- 2) Martes 27 de mayo de 2025:
11:00 horas: Examen individual de lectura y entonación musical.
- 3) Viernes 30 de mayo de 2025:
12:00 horas: Evaluación de conocimientos generales.
Se trata de una serie de preguntas con las que se evaluarán los conocimientos de:
 - a. Cultura general.
 - b. Lecto escritura y empleo del lenguaje.
 - c. Razonamiento lógico matemático.
 - d. Historia del arte y de la música.

- Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder.
 - Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- 4) Del lunes 2 al viernes 6 de junio de 2025:
Entrevistas personales: Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de Técnico Superior Universitario en Música. El día y el horario para cada aspirante serán informados oportunamente por la coordinación académica una vez que se publiquen los resultados de preselección.

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025 (<https://www.unay.edu.mx/unay/tecnicatura/convocatoria-admision/>).

Nota: Se seleccionará hasta un máximo de 40 personas que cumplan con el perfil esperado y obtengan las mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable. Mas información al correo tsum@unay.edu.mx

Después de la aplicación del proceso de preselección, los aspirantes no seleccionados para el Técnico Superior Universitarios en Música que el Comité de Selección considere aptos para el Programa de Formación Musical 'José Jacinto Cuevas' (PROFOMUS) serán canalizados para la segunda etapa del proceso de selección de dicho programa.

ANEXO

GUÍAS PARA LAS DOS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN A TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MÚSICA (TSUM)

PRIMERA ETAPA – Audición

MODALIDAD PRESENCIAL

Cada aspirante seleccionará el repertorio de acuerdo con la cantidad de rubros especificados para cada especialidad.

Canto clásico:

1. Una pieza de antología italiana (<https://s9.imslp.org/files/imglnks/usimg/f/ff/IMSLP607766-PMLP885124-24.pdf>)
2. Una pieza libre
3. Ejercicio de vocalización proporcionado durante la audición (en caso de que el sínodo lo requiera)

Para la audición podrán presentarse con pianista acompañante. En caso de no contar con pianista para la audición deberán solicitarlo por correo electrónico con fecha límite el viernes 28 de marzo de 2025 enviando las partituras al siguiente correo electrónico: sergio.morales@unay.edu.mx. En caso de presentar con pista de audio, deberán enviarla al mismo correo electrónico con la fecha límite de viernes 28 de marzo de 2025. Posterior a las fechas estipuladas no se aceptarán solicitudes de pianistas acompañantes y envío de pistas, por lo que las personas aspirantes tendrán que presentar el programa a capela.

No se admitirán audiciones con pista para la especialidad de canto clásico.

Canto popular:

1. Un bolero en español.
2. Una pieza de musical (en español o inglés).
3. Una canción libre (cualquier idioma).
4. Ejercicio de vocalización proporcionado dentro de la audición (en caso de que el sínodo lo requiera).

Piano clásico:

1. Una escala mayor (con relativo menor) a cuatro octavas en movimiento ascendente y descendente.
2. Una obra barroca equivalente o superior a las invenciones a tres voces de J. S. Bach.
3. Primer movimiento con forma *Allegro de Sonata* de una sonata del periodo Clásico.
4. Obra de libre elección del periodo Romántico, S. XX o estudio de dificultad equivalente o superior a los opus 299 y 740 de C. Czerny.

Piano popular

1. Escala mayor y relativo menor a cuatro octavas en movimiento ascendente y descendente.
2. Tres piezas contrastantes de género popular libre.
3. Ejercicio de lectura a primera vista de cifrado popular proporcionado dentro de la audición.

Guitarra clásica:

1. Una obra del Renacimiento o Barroco a escoger de la siguiente lista:
 - Una obra de Luis Milán, John Dowland, Gaspar Sanz.
 - Un movimiento de una suite de Robert de Visée, Giuseppe Antonio Brescianello, Ernst Gottlieb Baron, Silvius Leopold Weiss o similar.
2. Una obra de Fernando Sor, Matteo Carcassi, Johann Kaspar Mertz, Napoleón Coste, Francisco Tárrega o similar.
3. Un estudio de libre elección.
4. Técnica: de las Escalas Diatónicas Mayores y Menores de Andrés Segovia, dos escalas (una mayor con su respectiva relativa menor) y de los Arpeggios de Mauro Giuliani, Op. 1, o del Cuaderno 2 de A. Carlevaro, cinco arpeggios o tres fórmulas, respectivamente.

Guitarra popular

1. Escala mayor de libre elección a dos octavas.
2. Escala menor de libre elección a dos octavas.
3. Estudio de plumilla del *Método Moderno de Guitarra* de W. G. Leavitt.
4. Dos piezas contrastantes de libre elección.
5. Ejercicio de lectura a primera vista de cifrado popular (en caso de que el sínodo lo requiera).

Violín

1. Una escala y arpeggio (mínimo dos octavas).
2. Un estudio (Kayser, Mazas o similar).
3. Movimientos contrastantes u obra de acuerdo con los parámetros de las siguientes opciones:
 - Dos movimientos de una sonata o partita del periodo Barroco.
 - Dos movimientos contrastantes de una sonata clásica.
 - Dos movimientos de concertino romántico (student concerto, konzertstück, etc.)

Viola

1. Una escala a dos octavas con arpeggios.
2. Un estudio para viola (Kreutzer, Mazas, Blumenstengel, Rode, Sitt).
3. Movimientos contrastantes u obra de acuerdo con los parámetros de las siguientes opciones:
 - Dos movimientos contrastantes de una sonata o partita del periodo Barroco.
 - Dos movimientos contrastantes de una sonata clásica.

Violonchelo

1. Una escala y arpeggio de dos octavas.
2. Un estudio (Dotzauer, Schroder, Lee o similar).

3. Movimientos contrastantes u obra de acuerdo con los parámetros de las siguientes opciones:

- Dos movimientos contrastantes de una sonata o partita del periodo Barroco.
- Dos movimientos contrastantes de una sonata clásica.

Contrabajo

1. Una escala a dos octavas con arpeggios.
2. Un estudio para contrabajo (Simandl, Billé o similar).
3. Dos piezas o movimientos contrastantes de los periodos Barroco o Clásico.

Flauta transversal

1. Dos movimientos contrastantes de una sonata barroca.
2. Una obra libre del periodo Clásico o Romántico.

Oboe

1. Tres escalas mayores con sus relativas menores.
2. Dos movimientos (rápido y lento) de un concierto del periodo Barroco.

Clarinete

1. Dos escalas mayores con arpeggios a dos octavas.
2. Un estudio de libre elección de los *40 Estudios para Clarinete* de C. Rose.
3. Un estudio de libre elección de los *Estudios de Velocidad: Nivel Intermedio* de K. Opperman.
4. Una pieza o movimiento de libre elección.

Fagot

1. Dos escalas a dos octavas con arpeggios.
2. Dos piezas o movimientos contrastantes de los periodos Barroco o Clásico.

Trompeta

1. Cuatro escalas (dos mayores con sus relativas menores) a dos octavas con arpeggios.
2. Un estudio de libre elección.
3. Dos piezas o movimientos contrastantes de los periodos Barroco o Clásico.

Corno

1. Un estudio para corno (Alphonse Máxime, Alphonse Léduc y Kopprasch o similar).
2. Obra de libre elección del periodo Barroco o Clásico.

Trombón

Conjunto de estudios de acuerdo con las siguientes opciones:

- 3 estudios seleccionados del 11 al 27 trombón del Método J. B. Arban.
- 2 estudios melódicos de vocalizos de M. Bordogni.
- 3 estudios del método de G. Kopprasch.

Tuba, percusiones sinfónicas y batería

Solicitar el repertorio al correo electrónico sergio.morales@unay.edu.mx

SEGUNDA ETAPA – Pruebas teóricas y prácticas

MODALIDAD PRESENCIAL

1 Diagnóstico individual de lectura y entonación musical

1.1 Entonación.

- 1.1.1 Escalas mayores (en cualquier tonalidad).
- 1.1.2 Escalas menores (en cualquier tonalidad).
- 1.1.3 Tríadas mayores y menores.

1.2 Primera vista.

- 1.2.1 Lectura de ritmo en compás simple.
- 1.2.2 Lectura de ritmo en compás compuesto.
- 1.2.3 Lectura de claves (sol y fa).
- 1.2.4 Solfeo medido (claves y ritmo).
- 1.2.5 Solfeo rítmico-melódico (claves, ritmo, entonación y musicalidad).

2 Diagnóstico de teoría musical y entrenamiento auditivo

2.1 Entrenamiento Auditivo.

- 2.1.1 Dictado rítmico en compases simples.
- 2.1.2 Identificación de escalas mayores y menores.
- 2.1.3 Identificación de tríadas mayores, menores, disminuidas y aumentadas.
- 2.1.4 Dictado rítmico-melódico.

2.2 Teoría musical.

- 2.2.1 Identificación y escritura de intervalos.
- 2.2.2 Identificación y escritura de acordes.
- 2.2.3 Identificación y escritura de escalas (mayores y menores).
- 2.2.4 Conocimientos elementales sobre teoría rítmica/métrica.
- 2.2.5 Reconocimiento de símbolos elementales de la escritura musical (dinámica, agógica y articulación).

**El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:**

A las personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Artes Musicales, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Opciones:

- Cantante (clásico y popular)
- Guitarrista (clásico y popular)
- Pianista (clásico y popular)
- Instrumentista (clásico y popular): flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, corno, trompeta, trombón, percusiones, violín, viola, violonchelo, contrabajo, bajo eléctrico y batería)
- Compositor
- Productor

Perfil de ingreso.

Personas con estudios en música a nivel taller o propedéutico con una duración no menor a 2 años demostrables.

Opciones: cantante, guitarrista, pianista, instrumentista o compositor	Opción: productor
Conocimientos sobre: • Estudios formales o informales que incluyan aspectos técnicos, teóricos y expresivos. • Estudios de música (solfeo, teoría musical e historia de la música). Habilidades para: • Poseer buen oído y capacidad de lectura musical. • Ejecutar las obras estipuladas en la convocatoria. • La docencia, investigación y difusión de la cultura musical. • Concentración y constancia en el trabajo. Actitudes: • Interés y gusto por el estudio de las Artes Musicales. • Tener constancia y disciplina en el estudio. • Disposición para el trabajo académico, en forma cooperativa y participativa, dentro y fuera del aula de clases. • Capacidad para el trabajo individual y colectivo. • Tener sentido ético y creativo. • Iniciativa y competencia en el desempeño escolar.	Conocimientos sobre: • Teoría y lenguaje musical. • Conceptos y principios básicos sobre la relación tecnología y música en la actualidad. • Algún software musical. Habilidades para: • Discriminar auditivamente los elementos musicales (alturas, ritmo, medio sonoro, texturas) a partir de audiciones de diversas épocas y estilos. • Distinguir auditivamente propiedades y cualidades del sonido (altura, intensidad y timbre). • Concentración y constancia en el trabajo. • Solucionar problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que se quieren lograr. Actitudes: • Interés y gusto por el estudio de las Artes Musicales. • Tener constancia y disciplina en el estudio.

	• Disposición para el trabajo académico, en forma cooperativa y participativa, dentro y fuera del aula de clases. • Capacidad para el trabajo individual y colectivo. • Tener sentido ético y creativo. • Iniciativa y competencia en el desempeño escolar. • Interesarse en el arte musical sin prejuicios ni límites de géneros, épocas y estilos. • Sustentar una postura personal crítica y reflexiva sobre temas de interés y relevancia general y en especial tener capacidad para trabajar en grupo con rasgos de liderazgo.
--	--

Requisitos generales:

Todas las personas aspirantes deben enviar un comprobante de estudios musicales que acredite al menos dos años de estudios musicales formales en instituciones musicales reconocidas de nivel medio o Técnico Superior. El documento probatorio debe ser una constancia de estudios musicales, boleta de calificación o expediente académico (de programas de nivel técnico superior, propedéuticos universitarios). El documento debe ser enviado en formato .pdf a la dirección yohualli.rosas@unay.edu.mx con fecha límite viernes 28 de marzo de 2025.

Plática informativa:

La plática informativa vía videoconferencia se llevará a cabo el jueves 6 de marzo de 2025 a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa:

<https://us06web.zoom.us/j/82694013798?pwd=KxRev2QDBWbc9kZOyBPvRJhLP4HfEg.1>

Zona horaria: América/Mexico_City

PRIMERA ETAPA

Licenciatura en Artes Musicales. Opciones Cantante, Guitarrista, Pianista o Instrumentista:

Se llevarán a cabo audiciones de manera presencial del lunes 28 de abril al viernes 2 de mayo de 2025. Más información sobre las fechas particulares y horarios para cada instrumento en la reunión informativa.

Sólo se brindará la posibilidad de presentar la audición por video para casos de personas que viven en el extranjero, mismas que consultarán previamente a la coordinación académica del programa correspondiente a través del correo electrónico yohualli.rosas@unay.edu.mx con fecha límite el viernes 21 de marzo de 2025. Consultar la lista de repertorio en el apartado de anexos según la opción profesional elegida (anexo [ver](#)).

El programa de Artes Musicales ofrece dos enfoques de formación académica: música clásica y música popular. Ambos enfoques reciben educación especializada en su instrumento y diversas herramientas complementarias para su quehacer profesional.

Licenciatura Artes Musicales. Opción Compositor:

Se realizará la entrega electrónica de un portafolio de composiciones del lunes 28 de abril al viernes 2 de mayo de 2025, hasta las 23:59 horas. La persona aspirante deberá enviar al correo electrónico yohualli.rosas@unay.edu.mx una carpeta comprimida que incluya el siguiente contenido:

1. Tres composiciones musicales escritas a mano o con un programa de cómputo, cuidadosamente presentadas en formato .pdf.
2. El audio de tres composiciones musicales en formato .wav o .mp3.

Criterios de evaluación:

- Limpieza de las partituras.
- Ortografía musical, creatividad, instrumentación.
- Conocimiento de lenguajes musicales, dependiendo de la obra.
- Conocimiento de sus propias obras, teórica y auditivamente.

Licenciatura Artes Musicales. Opción Productor:

Se realizará la entrega electrónica de un portafolio de trabajo del lunes 28 de abril al viernes 2 de mayo de 2025, hasta las 23:59 horas. La persona aspirante deberá enviar al correo electrónico yohualli.rosas@unay.edu.mx una carpeta comprimida que incluya el siguiente contenido:

1. El audio de tres producciones musicales en formato .wav o .mp3.
2. Un documento que describa los procesos realizados en las tres producciones musicales y que contenga las siguientes condiciones:
 - Cuatro cuartillas como máximo.
 - Tipografía Arial a 12 puntos, Espaciado a 1.5.
 - Formato que incluya: nombre de cada producción musical, contextualizar sobre el estilo y forma musical, proceso de grabación, recursos digitales utilizados para la edición, mezcla y masterización.

Criterios de evaluación:

- Ortografía y desarrollo del documento.
- Calidad sonora de las producciones.
- Conocimiento de estilos y formas musicales,
- Conocimientos básicos de edición y producción musical.

Publicación de resultados de la preselección en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección. Aquellas personas aspirantes que continúen con el proceso recibirán un correo donde se les compartirán las indicaciones sobre cómo continuará el mismo. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará de manera presencial en las instalaciones del área de Música, edificio C, de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán).

A continuación, se presentan las fechas para cada prueba:

1) Miércoles 28 de mayo de 2025.

10:00 horas: Diagnóstico individual de lectura y entonación musical.

2) Jueves 29 de mayo de 2025.

8:00 horas: Cuestionarios de teoría, cultura y apreciación musicales (enfoque clásico).

Redacción de ensayo (enfoque popular).

10:00 horas: Examen teórico-auditivo.

3) Viernes 30 de mayo de 2025.

12:00 horas: Evaluación de conocimientos generales. Consistirá en la aplicación de una prueba acerca de los siguientes temas:

a) Cultura general.

b) Lecto escritura y empleo del lenguaje.

c) Razonamiento lógico matemático.

d) Historia del arte y de la música.

- Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder.

- Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

4) Del lunes 2 al viernes 6 de junio de 2025.

Entrevistas personales: Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de la licenciatura. El día y el horario para cada aspirante serán informados oportunamente vía correo electrónico una vez que se publiquen los resultados de preselección.

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Nota: Se puede consultar la guía de cada prueba al final de este documento (anexo [ver](#)).

Se seleccionarán hasta un máximo de 25 personas que cumplan con el perfil esperado y obtengan las mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

Más información al correo: artesmusicales@unay.edu.mx

Después de la aplicación de la primera etapa del proceso de selección, las personas aspirantes no seleccionadas para la Licenciatura en Artes Musicales que el Comité de Selección considere aptas para el Técnico Superior Universitario en Música, serán canalizadas para la segunda etapa del proceso de selección de dicho programa.

ANEXO

GUÍAS PARA LAS DOS ETAPAS DE PROCESO DE SELECCIÓN A LA LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES

PRIMERA ETAPA – Audición

Las audiciones se realizarán de manera presencial en las instalaciones de Artes Musicales de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán), entre el lunes 28 de abril y el viernes 2 de mayo de 2025. La fecha exacta para el proceso de selección de cada instrumento se comunicará a través de la coordinación académica en un periodo posterior a la inscripción, por medio de un correo electrónico.

Cada aspirante seleccionará el repertorio de acuerdo con la cantidad de rubros especificados para cada instrumento de acuerdo con las siguientes opciones profesionales:

Repertorio opción Canto (clásico):

1. Una pieza de antología italiana (<https://s9.imslp.org/files/imglnks/usimg/f/ff/IMSLP607766-PMLP885124-24.pdf>).
2. Un lied u obra romántica.
3. Una pieza libre.

Repertorio opción Canto (popular):

1. Dos piezas contrastantes de género popular libre.
2. Una pieza folclórica libre.

Para la audición presencial podrán presentarse con su pianista acompañante. En caso de no contar con pianista para la audición, deberán solicitarlo por correo electrónico con fecha límite viernes 11 de abril de 2025, anexando las partituras, al siguiente correo electrónico: yohualli.rosas@unay.edu.mx. En caso de presentar con pista de audio, deberán enviarla al mismo correo electrónico antes del viernes 11 de abril de 2025 (fecha límite). Posterior a las fechas estipuladas no se aceptarán solicitudes de pianistas acompañantes y envío de pistas, por lo que las personas aspirantes tendrán que presentar el programa a capela.

Repertorio opción Piano (clásico):

1. Una obra barroca equivalente a las invenciones a tres voces de J. S. Bach o Preludio y Fuga del Clave Bien Temperado (tomos I o II) de J. S. Bach (no se aceptarán pequeños preludios o danzas de Anna Magdalena Bach).
2. Primer movimiento con forma *Allegro de Sonata* de una sonata del periodo Clásico (Mozart, Haydn o Beethoven).
3. Una obra de libre elección entre las siguientes opciones:
 - Una obra del periodo Romántico (Brahms, Mendelssohn, Chopin, etc.).
 - Una obra impresionista (Ravel, Debussy, Saint-Saëns).
 - Una obra del siglo XX (Prokófiev, Shostakóvich, Khachaturian, etc.).
 - Un estudio de Czerny (Op. 299 o 740), Clementi, Moszkowsky, Cramer, Chopin o superior.

Para la audición presencial podrán presentarse con su pianista acompañante. En caso de no contar con pianista para la audición, deberán solicitarlo por correo electrónico con fecha límite viernes 11 de abril de 2025, anexando las partituras, al siguiente correo electrónico: yohualli.rosas@unay.edu.mx. Posterior a esta fecha no se aceptarán solicitudes de pianistas acompañantes y las personas aspirantes tendrán que presentar el programa a capela.

Repertorio opción Guitarra (clásica):

1. Una obra del Renacimiento o Barroco a escoger de la siguiente lista:
 - Una obra de Luis Milán, John Dowland, Gaspar Sanz.
 - Un movimiento de una suite de Robert de Visée, Giuseppe Antonio Brescianello, Ernst Gottlieb Baron, J. S. Bach, Silvius Leopold Weiss o similar.
2. Una obra del Clásico-Romántico, a escoger de la siguiente lista:
 - Un movimiento de sonata o sonatina de Mauro Giuliani, Ferdinando Carulli, Filippo Gragnani.
 - Una obra de Fernando Sor, Matteo Carcassi, Johann Kaspar Mertz, Napoleón Coste, Francisco Tárrega o similar.
 - Un estudio de Fernando Sor, Matteo Carcassi, Johann Kaspar Mertz, Napoleón Coste, Francisco Tárrega o similar.
3. Una pieza libre de los siglos XX o XXI, a escoger de la siguiente lista:
 - Un estudio de Leo Brouwer o Heitor Villa-Lobos.
 - Un preludio de Manuel Ponce o Heitor Villa-Lobos.
4. Técnica: de las Escalas Diatónicas Mayores y Menores de Andrés Segovia, cuatro escalas (dos mayores con sus respectivas relativas menores) y de los Arpeggios de Mauro Giuliani, Op. 1, o del Cuaderno 2 de A. Carlevaro, cinco arpeggios o tres fórmulas, respectivamente.

Repertorio música popular opción guitarra, piano e instrumento (bajo/contrabajo, saxofón)

1. Dos escalas de libre elección (mayor y menor).
2. Dos piezas contrastantes de libre elección.
3. Ejercicio de lectura a primera vista de cifrado popular.

Repertorio batería (enfoque popular).

Consultar repertorio a partir del viernes 10 de marzo de 2025 a yohualli.rosas@unay.edu.mx

Repertorio opción instrumento clásico:

Violín

1. Una escala y arpeggio de tres octavas.
2. Un estudio (Kreutzer, Mazas, Fiorillo o similar).
3. Primer movimiento de un concierto Clásico o Romántico.
4. Movimientos contrastantes u obra de acuerdo a los parámetros de las siguientes opciones:
 - Dos movimientos de una sonata o partita del periodo Barroco.
 - Dos movimientos contrastantes de una sonata clásica.
 - Una obra de concierto de los periodos Romántico, Impresionismo o Siglo XX.

Viola

1. Una escala a tres octavas con arpeggios.
2. Un estudio para viola (Kreutzer, Mazas, Blumenstengel, Rode, Sitt).
3. Un movimiento de un concierto para viola del periodo Clásico o dos movimientos contrastantes de una suite para violoncelo solo de J. S. Bach.

Violonchelo

1. Una escala y arpeggio de tres octavas.
2. Un estudio (Dotzauer, Duport o similar).
3. Dos movimientos contrastantes en tiempo de un Concierto de J. Christian Bach, Vivaldi, Goltermann o similar.
4. Una pieza o movimiento de una sonata en contraste con el concierto.
5. Una danza de alguna de las suites para violonchelo solo de J. S. Bach.

Contrabajo

1. Un estudio para contrabajo (Kreutzer, Montanari, Billé o similar).
2. Dos piezas contrastantes en tiempo.
3. Escalas mayores y menores a tres octavas.

Flauta transversal

1. Dos movimientos contrastantes de una sonata barroca.
2. Una obra libre de grado de dificultad equivalente a la *Sonata para flauta* de Francis Poulenc.

Oboe

1. Todas las escalas mayores y menores hasta con tres alteraciones (14 escalas).
2. Dos movimientos (rápido y lento) de algún concierto de Vivaldi.
3. Una pieza a libre selección.

Clarinete

5. Un estudio de libre elección de los *40 Estudios para Clarinete* de C. Rose.
6. Un estudio de libre elección de los *Estudios de Velocidad: Nivel Intermedio* de K. Opperman.
7. *Concertino para Clarinete y Orquesta* de C. M. Von Weber, o una obra de nivel similar.

Fagot

1. Repertorio de libre elección considerando de dos a tres piezas contrastantes, ya sea en carácter o estilo.
2. Cuatro escalas, dos mayores y dos menores.

Trompeta

1. Elemento técnico: Todas las escalas mayores
2. *Estudio Característico núm. 1*, J.B. Arban
3. *Andante et Allegro*, J.G. Ropartz
4. Lectura a primera vista (proporcionado al momento del examen)

Corno

1. Un estudio para corno (Alphonse Máxime, Alphonse Léduc y Kopprasch o similar).
2. Obra de libre elección del periodo Barroco o Clásico.
3. Obra romántica de libre elección.

Trombón

1. Escala de Si bemol mayor a dos octavas: sencilla, arpegio con inversiones y arpegio de séptima de dominante con inversiones.
2. *Estudios de legato para trombón núm. 2 y núm. 9*, M. Bordogni.
3. *Marceau Symphonique*, Alexandre Guilmant
4. Lectura a primera vista (proporcionado al momento del examen)

Tuba

1. Escalas (una mayor y una menor).
2. Una pieza de repertorio libre.
3. Un estudio de libre elección.

Percusiones:

1. Lectura rítmica a primera vista (proporcionada en la prueba)
2. Lectura melódica en instrumento de teclado (proporcionada en la prueba)
3. *Rudimento núm. 124*, C. Wilcoxon
https://drive.google.com/file/d/1DDsEoONlxWdw7pcP5ePOO4renRcLzHYy/view?usp=drive_link
4. *Marimba flamenca*, A. Gómez
https://drive.google.com/file/d/15STc3bOcNVLJgeqdLKANQvmhM8H71e0w/view?usp=drive_link
5. *Preludio BWV 1008*, J.S. Bach
https://drive.google.com/file/d/19n1bli5CLicJ86gxPNallfKLD5xvSDCE/view?usp=drive_link

SEGUNDA ETAPA – Licenciaturas composición, guitarra (clásica), piano (clásico), instrumento (clásico) y canto (clásico)

Durante tres días se realizarán cuatro pruebas que darán un diagnóstico de los conocimientos y habilidades desarrolladas en la formación previa de las personas aspirantes: solfeo, dictado-teoría, apreciación y cultura musicales.

1. Diagnóstico individual de lectura y entonación musical

1.1. Entonación

- 1.1.1. Intervalos (simples)
- 1.1.2. Escalas mayores (en cualquier tonalidad) y escalas menores natural, armónica y melódica (en cualquier tonalidad)
- 1.1.3. Modos Dórico y Mixolidio
- 1.1.4. Tríadas mayores y menores
- 1.1.5. Enlace en modo mayor entonado I - I⁶ - IV - V - I - V⁶ - I - IV^{6/4} - I (cualquier tono)



- 1.2. Primera vista
 - 1.2.1. Lectura de ritmo en compás simple
 - 1.2.2. Lectura de ritmo en compás compuesto
 - 1.2.3. Lectura de claves (sol, fa y do en tercera línea)
 - 1.2.4. Breve secuencia melódica atonal
 - 1.2.5. Solfeo medido (claves y ritmo)
 - 1.2.6. Solfeo completo/rítmico-melódico (claves, ritmo, entonación y musicalidad)
2. Examen teórico-auditivo
 - 2.1. Identificación de intervalos armónicos o melódicos (todos dentro del ámbito de una octava)
 - 2.2. Identificación de escalas: mayor, menores (natural, armónica, melódica), modos (dórico, mixolidio), pentáfona y hexáfona (tonos enteros)
 - 2.3. Identificación de acordes en estado fundamental e inversiones (mayores, menores, disminuidos y aumentados)
 - 2.4. Identificación de enlaces armónicos en cualquier tonalidad mayor o menor
 - 2.5. Dictado de ritmo en compás simple
 - 2.6. Dictado de ritmo en compás compuesto
 - 2.7. Identificación de elementos de articulación, dinámica y armonía
 - 2.8. Dictado rítmico-melódico (tono, notas y ritmo dentro de un compás simple o compuesto)
3. Cuestionario de teoría, cultura y apreciación musical
 - 3.1. Apreciación musical: audición de fragmentos musicales
 - 3.1.1. Reconocimiento de instrumentos
 - 3.1.2. Reconocimiento de formas musicales
 - 3.1.3. Reconocimiento de los seis periodos artísticos y culturales principales de la música occidental (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clásico, Romántico y Siglo XX)
 - 3.1.4. Reconocimiento de algunos de los géneros de la música popular de los siglos XX y XXI
 - 3.1.5. Reconocimiento de algunas de las obras musicales más importantes de la cultura occidental
 - 3.1.6. Reconocimiento de algunos de los compositores más importantes de la cultura occidental
 - 3.2. Preguntas de cultura musical
 - 3.2.1. Formas musicales
 - 3.2.2. Estilos/Periodos, obras y compositores principales de la historia occidental
 - 3.2.3. Preguntas de teoría general (intervalos, acordes, teoría mensural, análisis musical básico, elaboración de sencillos enlaces armónicos diatónicos, etc.)
 - 3.2.4. Elaboración de un ejercicio de enlaces a cuatro voces de armonía diatónica
 - 3.2.5. Elaboración de un ejercicio de contrapunto a dos voces de quinta especie
 - 3.3. Elaboración de un escrito breve sobre una audición musical (estructura formal de acuerdo con la descripción de motivos y frases, identificación de secciones)

4. Entrevista a cargo de la coordinación académica y docentes del proceso de selección
Entrevista individual donde se platicará sobre los intereses artísticos, trayectoria y prospectos profesionales de la persona sustentante.

SEGUNDA ETAPA - Guitarra (popular), piano (popular), instrumento (popular), canto (popular) y producción musical.

Durante tres días se realizarán cuatro pruebas que darán un diagnóstico de los conocimientos y habilidades desarrolladas en la formación previa de las personas aspirantes: solfeo, dictado-teoría y redacción general.

1. Diagnóstico individual de lectura y entonación musical
 - 1.1. Entonación
 - 1.1.1. Intervalos (simples y compuestos)
 - 1.1.2. Escalas mayores (en cualquier tonalidad)
 - 1.1.3. Escalas menores natural, armónica y melódica (en cualquier tonalidad)
 - 1.1.4. Tríadas mayores y menores
 - 1.2. Primera vista
 - 1.2.1. Lectura de ritmo en compás simple
 - 1.2.2. Lectura de ritmo en compás compuesto
 - 1.2.3. Lectura de clave de sol
 - 1.2.4. Solfeo medido (clave y ritmo)
2. Examen teórico-auditivo
 - 2.1. Identificación de intervalos armónicos o melódicos (todos dentro del ámbito de una octava)
 - 2.2. Identificación de escalas: mayor, menores (natural, armónica, melódica), modos (dórico, mixolidio), pentáfona
 - 2.3. Identificación de acordes (mayores, menores, disminuidos y aumentados)
 - 2.4. Identificación de enlaces armónicos en cualquier tonalidad mayor o menor
 - 2.5. Dictado de ritmo en compás simple
 - 2.6. Dictado de ritmo en compás compuesto
 - 2.7. Dictado rítmico-melódico (tono, notas y ritmo dentro de un compás simple o compuesto)
3. Elaboración de ensayo escrito
Se calificará la ortografía, sintaxis, uso correcto de los signos de puntuación y claridad en la presentación de ideas.
4. Entrevista a cargo de la coordinación académica y docentes del proceso de selección
Entrevista individual donde se platicará sobre los intereses artísticos, trayectoria y prospectos profesionales de la persona sustentante.

El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:

A las personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Artes Visuales, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Perfil de ingreso

Conocimientos

- Contar con facultades para desarrollar proyectos visuales.
- Contar con capacidades formales en la expresión plástica y del análisis de expresiones artísticas visuales.
- Capacidad de soluciones múltiples a un mismo planteamiento estético.
- Sensibilidad en el uso de los materiales, en la percepción y representación de la forma.

Habilidades

- Demostrar haber aplicado aptitud para intervenir y configurar espacios artísticos.
- Demostrar tener destreza en las prácticas básicas de las artes visuales.

Actitudes

- Mostrar un espíritu de integración y apoyo social dirigido a espacios comunitarios y de interacción cultural.
- Carácter propositivo y transformador, a partir del reconocimiento de las problemáticas socioculturales y artísticas.

Plática informativa:

La plática informativa vía videoconferencia que se llevará a cabo el jueves 6 de marzo de 2025 a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa:

<https://meet.google.com/ztc-xikb-mzy>

Zona horaria: América/Mexico_City

PRIMERA ETAPA

Envío de carta de motivos y portafolio de trabajo, en formato digital: del miércoles 2 al viernes 11 de abril de 2025.

Subir al siguiente formulario: <https://forms.gle/DicaXHHsT5dpkrJk7> :

1. Carta de motivos que describa las intenciones por las que se desea estudiar la licenciatura en Artes Visuales en la Universidad de las Artes de Yucatán

- Deberá tener como mínimo 400 y como máximo 650 palabras
- Deberá ser en formato .docx
- 2. Realizar una presentación que describa mínimo 20 obras originales de producción individual de la persona aspirante en los siguientes formatos: .pptx o .pdf.
 - a. Si desea subir un video, es necesario que dentro de la presentación comparta los enlaces para ser consultados en una plataforma digital (youtube, tiktok, dirección de drive, etc.)
 - b. Prestar especial cuidado a las fotografías de las obras para que sean de buena calidad y resolución.
 - c. Se debe cuidar la calidad de envío y cada obra debe contener la información básica (título, técnica, año de realización y dimensiones).

Notas:

- No es necesario ser artista profesional para hacer un portafolio de arte.
- Se espera recibir el portafolio de trabajos artísticos de una persona aspirante a profesionalizarse en el arte.
- No se aceptarán varios envíos parciales o divididos.
- Si algún aspirante no envía el número completo de trabajos o la carta de motivos en el tiempo estipulado se dará por entendido que no desea continuar con el proceso de selección.
- La información de los portafolios de todos los aspirantes será borrada de nuestros archivos al día siguiente de la publicación de los resultados de preselección.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará de manera presencial en las instalaciones del área de Artes Visuales, edificio D, de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán). A continuación, se presentan las siguientes fechas:

1. Viernes 02 de mayo de 2025.

De 16:00 a 18:00 horas: Evaluación de conocimientos generales. Consistirá en la aplicación de una prueba acerca de los siguientes temas:

- a) Cultura general
- b) Lecto escritura y empleo del lenguaje
- c) Razonamiento lógico matemático
- d) Historia del arte y de las artes visuales
 - Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder.
 - Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.

La guía de estudio para presentar esta prueba se enviará vía correo electrónico.

2. Sábado 03 de mayo de 2025.

De 9:00 a 10:30 horas: Ejercicios de dibujo.

- a) Consisten en una serie de dibujos mediante ejercicios guiados, utilizando diversos materiales.

- Requisitos: Lápiz, goma de borrar, bolígrafo o carboncillos, papel bond o cualquier papel para dibujar de tamaño doble carta o más grande.
- La Universidad de las Artes de Yucatán no proporcionará materiales.

Publicación de resultados de la preselección en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección.

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección. Aquellas personas aspirantes que continúen con el proceso recibirán un correo donde se les compartirán las indicaciones sobre cómo continuará el mismo. Serán seleccionadas para pasar a la segunda etapa las 65 personas aspirantes con mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

TERCERA ETAPA

1. Jueves 29 y viernes 30 de mayo de 2025: Conversatorio.
Evaluación grupal donde se evaluará la agilidad argumentativa y conocimiento de problemáticas sociales y de arte contemporáneo.
 - Se realizarán conversatorios en un horario por definir en las instalaciones de la licenciatura en Artes Visuales.
 - Dicho conversatorio consistirá en un ejercicio grupal de diálogo.
 - Los horarios individuales serán asignados por el área y oportunamente se les informará a las personas aspirantes.

Los resultados de esta tercera etapa serán informados de manera personal vía correo electrónico.

2. Jueves 5 y viernes 6 de junio de 2025: Entrevistas personales.
Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de la licenciatura. El día y el horario para cada aspirante será informado oportunamente vía correo electrónico.

Notas:

- Es necesario realizar todos los ejercicios y cumplir con todos los requisitos.
- Quien entregue incompleto o falte a cualquiera de ellos, automáticamente pierde su oportunidad de ingresar.
- Recomendación, aplicar solamente aquellas personas interesadas en las artes visuales con un enfoque contemporáneo.
- Serán seleccionadas máximo 50 personas aspirantes.
- El fallo del Comité de Selección será inapelable.

- Las personas que resulten seleccionadas posteriormente presentarán una evaluación para determinar su nivel de dominio del idioma inglés. Si ya cuentan con certificación Cambridge nivel B2 pueden exentar la materia mostrando a la Coordinación Académica el documento que lo acredite. Más información al correo artesvisuales@unay.edu.mx

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:

A las personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Cine a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Perfil de ingreso

Conocimientos

- Cultura general.
- Historia del cine global y apreciación cinematográfica.
- Nociones de creación narrativa.
- Buena ortografía y redacción.

Habilidades

- Autogestión.
- Comunicación oral y capacidad argumentativa.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Adaptación al cambio.
- Búsqueda y análisis de información.

Actitudes

- Trabajo colaborativo.
- Conciencia y compromiso con el estudio.
- Reflexión y pensamiento crítico.
- Responsabilidad con los compromisos asumidos.
- Respeto en el diálogo para la convivencia.
- Tolerancia hacia la diversidad cultural, sexual, de ideología y pensamiento.

Plática informativa:

La plática informativa vía videoconferencia se llevará a cabo el jueves 6 de marzo de 2025 a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa

<https://us04web.zoom.us/j/78721219439?pwd=J6xl22EuNqJJDuwBGGpGaX2z4b5Ppf.1>

Zona horaria: América/Mexico_City

Pruebas de selección del martes 1° de abril al viernes 30 de mayo de 2025.

Las personas aspirantes deberán presentar evaluaciones y documentos aprobatorios en las fechas y horarios establecidos en los lineamientos que emite la presente convocatoria, sin excepciones ni prórrogas.

PRIMERA ETAPA

Envío de información en formato digital, del martes 1º al jueves 10 de abril de 2025 hasta las 16:00 horas

Las personas aspirantes deberán crear una carpeta con su nombre completo y enviar a este formulario los siguientes archivos:

1. Carta de motivos para ingreso a la licenciatura en formato .pdf con extensión de 400 a 600 palabras.
2. Enlace de alguna plataforma digital, que cuente con una selección de mínimo dos obras audiovisuales y cuatro como máximo, estas pueden ser videos o secuencias narrativas con imágenes fijas, deben demostrar lo más representativo del trabajo artístico de la persona aspirante.
 - Las obras audiovisuales deben tener buena calidad y resolución de imagen y sonido.
 - Cada obra debe contener la información básica (titulo, autor, año de realización y duración.)

Formulario: <https://forms.gle/4WXv4T1zTD6TMikN9>

Notas:

- No es necesario ser cineasta profesional para hacer un portafolio creativo.
- Se recibirá un portafolio por aspirante.
- No se aceptan envíos parciales o divididos en varios envíos.
- Si algún aspirante no envía el número mínimo (dos obras audiovisuales) de trabajos o la carta de motivos en el tiempo estipulado se dará por entendido que no desea continuar con el proceso de selección y no se le permitirá continuar.
- La información de los portafolios de todas las personas aspirantes será borrada de nuestros archivos al día siguiente de la publicación de los resultados.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará el sábado 3 de mayo 2025, de 9:00 a 12:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la licenciatura en Cine, edificio D, de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán).

1. Evaluación de conocimientos generales. Consistirá en la aplicación de una prueba acerca de los siguientes temas:
 - a) Cultura general.
 - b) Lecto escritura y empleo del lenguaje.
 - c) Razonamiento lógico matemático.
 - d) Historia del arte y del Cine.
 - Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato, en el área de humanidades debe poder responder.
 - Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
 - La guía de estudio para presentar esta prueba se enviará vía correo electrónico.

Publicación de resultados de la preselección en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección. Aquellas personas aspirantes que continúen con el proceso recibirán un correo donde se les compartirán las indicaciones sobre cómo continuará el mismo. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

TERCERA ETAPA

Entrevistas personales del jueves 29 al sábado 31 de mayo de 2025: Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de la licenciatura en Cine. El día y el horario para cada aspirante serán informados oportunamente vía correo electrónico una vez que se publiquen los resultados de preselección.

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Notas:

1. Si la persona aspirante tiene alguna situación personal que le impida poder realizar cualquiera de los ejercicios de evaluación, debe avisar de inmediato vía correo electrónico a cine@unay.edu.mx
2. Es necesario realizar todas las etapas del proceso y cumplir con todos los requisitos. Quien entregue incompleto o falte a cualquiera de ellos, automáticamente queda fuera del proceso.
3. Serán seleccionadas las 22 personas aspirantes con mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

Las personas que resulten seleccionadas, posteriormente presentarán la evaluación para determinar su nivel de dominio del idioma inglés. Si ya cuentan con certificación Cambridge nivel C1 pueden exentar la materia mostrando a la Coordinación Académica el documento que lo acredite. Más información al correo cine@unay.edu.mx

**El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:**

A las personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Docencia de la Danza Clásica, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Perfil de ingreso

Conocimientos:

- La técnica de la danza clásica, correspondiente a un cuarto grado formal.
- La actividad dancística actual de su entorno.

Habilidades:

- Emplear de manera adecuada el lenguaje oral y escrito.
- Lograr una ejecución correcta en la danza clásica, en lo correspondiente a la flexibilidad del pie y del tronco, elasticidad del tendón de Aquiles, extensión y rotación de las piernas, salto y coordinación.
- Ejecutar las dificultades técnicas, musicales y expresivas de un cuarto grado formal de danza clásica.

Actitudes:

- Respeto ante las demás personas.
- Disciplina, compromiso y responsabilidad ante el trabajo personal y colectivo.
- Interés para desenvolverse en la enseñanza de la danza clásica en todos sus niveles.

Plática informativa:

La plática informativa vía videoconferencia se llevará a cabo el jueves 6 de marzo de 2025 a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa

<https://us04web.zoom.us/j/79760059486>

Zona horaria: América/Mexico_City

Pruebas de selección del martes 1° de abril al viernes 30 de mayo de 2025.

Las personas aspirantes deberán presentar evaluaciones y documentos probatorios en las fechas y horarios establecidos en los lineamientos que emite la presente convocatoria, sin excepciones ni prórrogas.

PRIMERA ETAPA

Envío de información en formato digital, del martes 1° al jueves 10 de abril de 2025 hasta las 16:00 horas.

Las personas aspirantes deberán crear una carpeta drive, a partir del correo utilizado para esta convocatoria, con los siguientes archivos:

1. Carta de motivos para ingreso a la licenciatura en formato .pdf con extensión de 450 a 600 palabras.
 2. Semblanza curricular en formato .pdf con extensión de una cuartilla.
 3. Constancias, certificados o diplomas avalando estudios en danza clásica. Todas las constancias en un solo archivo .pdf.
 4. Documento fotográfico: a partir de las imágenes muestra que se podrán descargar en el formulario de registro, la persona aspirante realizará posiciones específicas, para valorar las condiciones físicas correspondientes a la flexibilidad del pie y del tronco, elasticidad del tendón de Aquiles, extensión, rotación de las piernas, etc. Todas las fotografías en un solo archivo .pdf.
 5. Vídeo de técnica clásica: a partir del material audiovisual muestra, que se podrá descargar en el formulario de registro, la persona aspirante se grabará realizando una ejecución práctica. El vídeo se subirá en formato MP4 y deberá contar con las siguientes características: cámara fija, toma horizontal con buena iluminación, sin contraluz, que permita apreciar el cuerpo completo y sin edición durante el ejercicio. Se recomienda realizar la toma en un espacio amplio y despejado para permitir la libertad de movimiento.
- Vestimenta requerida para las personas aspirantes:
 - Mujeres: mallas rosadas, leotardo negro y cabello recogido en un chongo.
 - Hombres: mallón negro de lycra, camisa blanca ceñida al cuerpo y cabello recogido con la frente despejada.
 - Posteriormente, deberá compartir el enlace a la carpeta drive en el formulario:
<https://forms.gle/i4Yh9E6BmWPmf57t9>

Notas necesarias para continuar a la segunda etapa del proceso:

- Habilitar todos los accesos para consultar la carpeta drive.
- Nombrar cada archivo de la siguiente manera: Título correspondiente_primer nombre y apellido_programa académico al que se inscribe. Ejemplo: CartaDeMotivos_DeniaRobles_DDC.pdf
- Cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, la entrega incompleta de documentación o enlaces con acceso restringido automáticamente anula el proceso de selección.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará de manera presencial en las instalaciones del área de Danza, edificio B, de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán), el sábado 3 de mayo de 2025, de 9:00 a 12:00 horas.

1. Evaluación de conocimientos generales. Consistirá en la aplicación de una prueba acerca de los siguientes temas:
 - a. Cultura general.
 - b. Lecto escritura y empleo del lenguaje.
 - c. Razonamiento lógico matemático.
 - d. Historia del arte y de la danza clásica.
 - Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder.
 - Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
 - La guía de estudio para presentar esta prueba se enviará vía correo electrónico.
2. Examen morfofuncional: entrega física de estudio médico que haga constar que la persona aspirante es apta para cursar una carrera de cuatro años con jornadas diarias de actividad física intensa. El examen debe contener:
 - Historia clínica.
 - Electrocardiograma en reposo.
 - Evaluación de composición.
 - Evaluación de composición corporal (porcentaje de grasa y porcentaje de músculo).
 - Prueba de esfuerzo deportiva (mide el nivel de esfuerzo físico).
 - Evaluación ortopédica (evaluación de lesiones articulares, musculares y óseas).
 - Certificado de aptitud médico – deportivo.

Publicación de resultados de la preselección en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección. Aquellas personas aspirantes que continúen con el proceso recibirán un correo donde se les compartirán las indicaciones sobre cómo continuará el mismo. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

TERCERA ETAPA

Prueba presencial del lunes 26 al viernes 30 de mayo de 2025.

1. Prueba práctica de técnica clásica: lunes 26 de mayo de 2025, de 8:00 a 10:00 horas.
Consiste en una clase de nivel intermedio de danza clásica (barra, centro, adagio, allegro y puntas), con la finalidad de evaluar los conocimientos técnicos, a partir de su nivel y aptitudes físicas.

Los contenidos a evaluar en la clase de técnica son los siguientes:

Barra y centro

- Pasos básicos como battement tendu, jetté y fondu
- Relevé lent y développé
- Piqué soutenu
- Pirouette y doble pirouette en dehors y en dedans
- Tour chaînés
- Promenade en cou de pied, passé o pierna en l'air
- Tour en arabesque o en attitude

Allegro

- Sautés
- Changement
- Échappé
- Échappé battu
- Glissade assemblé
- Glissade jeté
- Sissonne
- Tour en l'air (varones)

Puntas

- Relevé de dos pies
- Relevé a cou de pied y passé
- Piqués a quinta posición, cou de pied, passé y pierna en l'air

2. Entrevistas personales: martes 27, miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de mayo de 2025.

Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de la licenciatura en docencia de la danza clásica. El día y el horario para cada aspirante serán informados oportunamente vía correo electrónico una vez que se publiquen los resultados de preselección.

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Serán seleccionadas las 18 personas aspirantes con mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable. Más información al correo danza@unay.edu.mx

**El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:**

A las personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Danza Contemporánea, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Perfil de ingreso

Conocimientos:

- Alguna o varias de las técnicas de danza (clásica, jazz, contemporánea, folclor) y/o trabajo corporal.
- La actividad cultural y dancística de su entorno.

Habilidades:

- Desarrollar un trabajo creativo.
- Trabajar individualmente y en equipo.
- Manejar sus aptitudes corporales (memoria corporal, movilidad, fuerza, coordinación motriz, musicalidad, agilidad).
- Desenvolverse en una clase técnica de danza contemporánea.
- Emplear de manera adecuada el lenguaje oral y escrito.

Actitudes:

- Respeto ante las demás personas.
- Constancia y disciplina en su desarrollo personal y profesional.
- Vocación para desarrollarse profesionalmente en la danza contemporánea.

Plática informativa:

La plática informativa vía videoconferencia se llevará a cabo el jueves 6 de marzo a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa

<https://us04web.zoom.us/j/79760059486>

Zona horaria: América/Mexico_City

Pruebas de selección del martes 1° de abril al viernes 30 de mayo de 2025.

Las personas aspirantes deberán presentar evaluaciones y documentos probatorios en las fechas y horarios establecidos en los lineamientos que emite la presente convocatoria, sin excepciones ni prórrogas.

PRIMERA ETAPA

Envío de información en formato digital, del martes 1° al jueves 10 de abril de 2025 hasta las 16:00 horas.

Las personas aspirantes deberán crear una carpeta drive, a partir del correo utilizado para esta convocatoria, con los siguientes archivos:

1. Carta de motivos para ingreso a la licenciatura en formato .pdf con extensión de 450 a 600 palabras.
 2. Semblanza curricular en formato .pdf con extensión de una cuartilla.
 3. Constancias, certificados o diplomas avalando estudios en danza contemporánea. Todas las constancias en un solo archivo .pdf.
 4. Documento fotográfico: a partir de las imágenes muestra, que se podrán descargar en el formulario de registro, la persona aspirante realizará posiciones específicas para valorar las condiciones físicas correspondiente a la flexibilidad del pie y del tronco, elasticidad del tendón de Aquiles, extensión, rotación de las piernas, etc. Todas las fotografías en un archivo .pdf.
 5. Vídeo técnica contemporánea: Con esta prueba se evaluará la coordinación, la soltura, el control del cuerpo y referentes técnicos, mediante la grabación de un ejercicio de danza contemporánea de creación propia (nivel principiante/intermedio) en el que se presenten elementos básicos de trabajo de piso y centro con referencia a técnicas modernas o posmodernas. Duración máxima de un minuto y medio.
 6. Vídeo interpretación individual: Con esta prueba se evaluará la capacidad expresiva e interpretativa. Fragmento de un trabajo personal, ensayado o improvisado, con o sin música, en un espacio de libre elección. Duración máxima de un minuto y medio.
- Las grabaciones se subirán en formato mp4 y deberán contar con las siguientes características: cámara fija, toma horizontal con buena iluminación, sin contraluz, que permita apreciar el cuerpo completo y sin edición durante cada ejercicio. Se recomienda realizar la toma en un espacio amplio y despejado para permitir la libertad de movimiento.
 - Vestimenta requerida para las personas aspirantes: mallas o pants, leotardo o camiseta ceñida al cuerpo y cabello recogido. La ropa deberá ser cómoda de colores neutros y sin estampados.
 - Posteriormente, deberá compartir el enlace a la carpeta drive en el formulario: <https://forms.gle/XA5aaQyJEKCC2on57>

Notas necesarias para continuar a la segunda etapa del proceso:

- Habilitar todos los accesos para consultar la carpeta drive.
- Nombrar cada archivo de la siguiente manera: Título correspondiente_primer nombre y apellido_programa académico al que se inscribe. Ejemplo: CartaDeMotivos_DeniaRobles_DC.pdf
- Cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, la entrega incompleta de documentación o enlaces con acceso restringido automáticamente anula el proceso de selección.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará de manera presencial en las instalaciones del área de Danza, edificio B, de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán), el sábado 3 de mayo de 2025, de 9:00 a 12:00 horas.

1. Evaluación de conocimientos generales. Consistirá en la aplicación de una prueba acerca de los siguientes temas:
 - a. Cultura general.
 - b. Lecto escritura y empleo del lenguaje.
 - c. Razonamiento lógico matemático.
 - d. Historia del arte y de la danza contemporánea.
- Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder.
- Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
- La guía de estudio para presentar esta prueba se enviará vía correo electrónico.
2. Examen morfofuncional: entrega física de estudio médico que haga constar que la persona aspirante es apta para cursar una carrera de cuatro años con jornadas diarias de actividad física intensa. El examen debe contener:
 - Historia clínica.
 - Electrocardiograma en reposo.
 - Evaluación de composición.
 - Evaluación de composición corporal (porcentaje de grasa y porcentaje de músculo).
 - Prueba de esfuerzo deportiva (mide el nivel de esfuerzo físico).
 - Evaluación ortopédica (evaluación de lesiones articulares, musculares y óseas).
 - Certificado de aptitud médico - deportivo.

Publicación de resultados de la preselección en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección. Aquellas personas aspirantes que continúen con el proceso recibirán un correo donde se les compartirán las indicaciones sobre cómo continuará el mismo. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

TERCERA ETAPA

Prueba presencial del lunes 26 al viernes 30 de mayo de 2025.

1. Prueba práctica de técnica contemporánea: lunes 26 de mayo de 2025 de 10:00 a 12:00 horas.
Consiste en una clase de nivel intermedio de danza contemporánea que tiene la finalidad de evaluar los conocimientos técnicos, a partir de la valoración de su nivel y aptitudes físicas.
2. Entrevistas personales: martes 27, miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de mayo de 2025.
Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de la licenciatura en danza contemporánea. El día y el horario para cada aspirante serán informados oportunamente vía correo electrónico una vez que se publiquen los resultados de preselección.

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Serán seleccionadas las 18 personas aspirantes con mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable. Más información al correo danza@unay.edu.mx

El Gobierno del Estado de Yucatán
a través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:

A las personas interesadas en ingresar a la licenciatura en Teatro, a participar en el proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Perfil de ingreso

Conocimientos

- Conocimientos básicos del arte teatral.
- Conocimientos de cultura general.
- Conocimientos de redacción y ortografía propios del nivel medio superior.

Habilidades

- Claridad y fluidez en la comunicación verbal.
- Habilidades creativas y expresivas.
- Comprensión de lectura de textos diversos.
- Capacidades físicas (fuerza, flexibilidad y resistencia) y aptitudes (coordinación y ritmo) necesarias para desarrollar un entrenamiento corporal y vocal intensivo y permanente.

Actitudes

- Tener el hábito de la lectura.
- Mostrar interés por el Teatro y las artes en general.
- Valorar el arte a través de la apreciación de sus expresiones en distintas áreas.
- Interés por conocerse y valorarse a sí misma(o).
- Ser disciplinada(o), responsable y respetuosa(o).
- Tener disposición para el trabajo colaborativo.
- Manifestar disposición para adquirir una conciencia cívica y ética en beneficio de su vida profesional y comunitaria.
- Mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad.
- Manifestar interés en trabajar sobre y desde la conciencia corporal.

Plática informativa:

La plática informativa vía videoconferencia se llevará a cabo el jueves 6 de marzo de 2025 a las 17:00 horas para explicar, en términos generales, el proceso de selección y resolver dudas.

Enlace para la plática informativa:

<https://zoom.us/j/93777764367?pwd=kjXgOe7aqoGajEquxrpdwVww5EarJa.1>

Zona horaria: América/Mexico_City

PRIMERA ETAPA

Se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán). A continuación, se presentan las fechas para cada prueba:

1. Examen morfofuncional: Consiste en la entrega física de estudio médico que haga constar que la persona aspirante es apta para cursar una carrera de cuatro años con jornadas diarias de actividad física intensa. El examen debe contener:

- Historia clínica.
- Electrocardiograma en reposo.
- Evaluación de composición corporal (porcentaje de grasa y porcentaje de músculo).
- Oximetría.
- Prueba de esfuerzo deportiva (mide el nivel de esfuerzo físico).
- Evaluación ortopédica (evaluación de lesiones articulares, musculares y óseas).
- Certificado de aptitud médico – deportivo.

Dicha documentación deberá presentarse impresa, el viernes 2 de mayo de 2025, en las oficinas de la Dirección de Teatro, antes de la prueba escrita.

Las actividades que se realizan durante la licenciatura demandan tener buena salud, ya que exigen entrenamiento físico y vocal, por lo que, si tuvieran lesiones serias, no sería saludable para las personas interesadas.

2. Evaluación de conocimientos generales: Se realizará el viernes 2 de mayo de 2025, de 16:30 a 19:30 horas, en los salones teóricos del edificio B de la Universidad de las Artes de Yucatán. Consistirá en la aplicación de una prueba acerca de los siguientes temas:

- a. Cultura general.
 - b. Lecto escritura y empleo del lenguaje.
 - c. Razonamiento lógico matemático.
 - d. Historia del arte y conocimientos de cultura teatral básicos.
- Incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder.
 - Requisitos: Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
 - La guía de estudio para presentar esta prueba se enviará vía correo electrónico.

3. Prueba de habilidades actorales: Se llevará a cabo en los salones prácticos del edificio B de la Universidad de las Artes de Yucatán el sábado 3 de mayo de 2025, a partir de las 8:00 horas. Esta prueba está dividida en dos fases:

- Fase 1 (Preparación). Las personas aspirantes estarán organizadas en 4 grupos; cada grupo será dirigido a un salón práctico. Esta fase de preparación consiste en un calentamiento dirigido por docentes de la licenciatura. Y se emitirá una calificación correspondiente a esta fase.
- Fase 2 (Audición). Las personas aspirantes presentarán un ejercicio unipersonal preparado previamente para el examen de selección. Se representará escénicamente, de manera individual y de memoria, el fragmento de una obra. Se podrán utilizar elementos de utilería y vestuario. El comité evaluador estará compuesto por docentes de la licenciatura en Teatro.

- Criterios a evaluar:
 - a. Creatividad (uso del espacio, uso de materiales de utilería, de vestuario y sonoros).
 - b. Memoria y precisión.
 - c. Capacidades corporales y vocales.
 - d. Capacidades interpretativas.

Con base en las dinámicas y criterios de evaluación, se determinará quiénes del total de las personas aspirantes continuarán en la segunda etapa del proceso de selección.

Notas:

- El texto a trabajar en su ejercicio unipersonal y el temario para la prueba escrita serán entregados en la Guía del Proceso de Selección que las personas aspirantes recibirán una vez concluida la etapa de inscripción al proceso de selección.
- Es necesaria la asistencia puntual al 100% de las actividades programadas. Se requiere ropa de trabajo, es decir: ropa con la que se facilite realizar ejercicio físico (mallas, mallones, licras, pants, leotardos, camisetas), de color neutro (blanco, negro, beige, gris, azul oscuro), sin estampados y tenis. Se recomienda traer una muda de ropa extra y el vestuario que utilizarán para la presentación de su ejercicio unipersonal, así como traer el cabello recogido.

Publicación de resultados de la preselección en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el viernes 9 de mayo de 2025.

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección.

Solo las personas aspirantes que aprueben esta etapa podrán continuar el proceso de selección. Aquellas personas aspirantes que continúen con el proceso recibirán un correo donde se les compartirán las indicaciones, fechas y horarios específicos de cada prueba. Serán seleccionadas para pasar a la segunda etapa las personas aspirantes con mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

SEGUNDA ETAPA

Se realizará del jueves 29 de mayo al viernes 6 de junio de 2025 de manera presencial en las instalaciones de la licenciatura en Teatro de la Universidad de las Artes de Yucatán, Antigua Estación de Ferrocarriles (Calle 55 por 46 y 48 No. 435, Centro, Mérida, Yucatán).

1. Pruebas de habilidades:
 - Disposición corporal: jueves 29 de mayo de 2025, (horario matutino)
Primera parte. Se aplican ejercicios en los que se aprecia la flexibilidad, resistencia, velocidad y equilibrio y ejercicios de coordinación, memoria, espacialidad, ritmo y musicalidad.
Criterios a evaluar:
 - Velocidad.
 - Coordinación.
 - Memoria.

- Flexibilidad.
- Resistencia.

Segunda parte. Se les solicita una coreografía que deben traer ya preparada para la prueba. Esta tendrá una duración de dos a tres minutos y se realizará con la música que la persona aspirante haya elegido, misma que deberá proporcionar en USB o teléfono celular con cable para conectarlo a bocina. La coreografía no incluirá el uso de objetos, ni vestuario.

Criterios a evaluar:

- Espacialidad.
- Musicalidad.
- Expresividad.

2. Disposición vocal: viernes 30 de mayo de 2025, (horario matutino)

Se realizarán diferentes dinámicas, como: ejercicios de calentamiento con enfoque en la relajación, respiración y preparación del aparato fonador; emisión de frases a diferentes distancias; emisión vocal vinculando velocidad de movimiento e intensidad sonora; establecer un diálogo de estímulos sensoriales provocados a través de la emisión vocal. Por último, cada aspirante presentará una lectura en voz alta de un texto leído de primera intención.

Criterios a evaluar:

- Volumen.
- Articulación.
- Resistencia vocal.
- Creatividad vocal.
- Interpretación de texto.

3. Habilidades musicales: viernes 30 de mayo de 2025, (horario matutino).

El objetivo del examen es hacer un diagnóstico de las habilidades musicales que cada aspirante ha desarrollado en su entorno social y pueden ser herramientas fundamentales en su desarrollo integral como actriz y actor. Consta de dos partes:

- Primera parte. Habilidades rítmicas y de coordinación corporal.
Actividad grupal en la que se somete a la persona aspirante a un estímulo musical y se le pide que camine por el espacio siguiendo el ritmo sugerido, repitiendo patrones rítmicos específicos y coordinando unidades de tiempo con piernas, manos y voz.
Para finalizar, se dan unos minutos para que se organicen por parejas y preparen una secuencia coreográfica sencilla y libre, usando alguno de los ejercicios de coordinación realizados.
- Segunda Parte. Entonación, potencial técnico-vocal, articulación y proyección escénica.
El grupo se divide en pequeños subgrupos de tres o cuatro del mismo sexo por sus características vocales. Mediante sencillos ejercicios de vocalización se hace un diagnóstico de las habilidades de entonación o afinación y del potencial técnico-vocal por el timbre vocal, respiración y tensión muscular.



Para finalizar, la persona aspirante pasa de manera individual a cantar *a capella* (sin acompañamiento musical) una canción en español de libre elección, para hacer diagnóstico de la entonación, articulación y proyección escénica o interpretación.

Criterios a evaluar:

- Ritmo.
- Coordinación.
- Entonación.
- Técnica (respiración, aliento y relajación).
- Articulación.
- Proyección.

4. Actuación: sábado 31 de mayo de 2025 (horario matutino).

(Entrenamiento actoral)

Ejercicios de equilibrio, flexibilidad, resistencia, manejo de la presencia y energía, conciencia del espacio, coordinación y ritmo. Ejercicios de relación y contacto, memoria de movimiento, creación de secuencias de movimiento.

Criterios a evaluar:

- Atención.
- Creatividad.
- Memoria.
- Precisión.
- Habilidades sociales para la colaboración.

Nota:

- El lunes 2 de junio de 2025 se enviará vía correo electrónico un aviso de preselección, con la fecha y el horario para asistir a una entrevista personal, a las personas que hayan aprobado la segunda etapa. Dichas entrevistas se llevarán a cabo en el edificio B de la Universidad de las Artes de Yucatán entre el martes 3 y el viernes 6 de junio de 2025.
- Entrevistas personales: Sesión realizada de manera individual que dará a conocer las destrezas emocionales y argumentativas básicas para mantenerse como estudiantes de la licenciatura en Teatro.
- Es necesaria la asistencia puntual al 100% de las actividades programadas. Se requiere ropa de trabajo, es decir: ropa con la que se facilite realizar ejercicio físico (mallas, mallones, licras, pants, leotardos, camisetas), de color neutro (blanco, negro, beige, gris, azul oscuro), sin estampados y tenis. Se recomienda traer una muda de ropa extra y el vestuario que utilizarán para la presentación de su ejercicio unipersonal, así como traer el cabello recogido.

Serán seleccionadas hasta 40 personas sustentantes con las mejores calificaciones. El fallo del Comité de Selección será inapelable.

Más información: teatro@unay.edu.mx

Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, viernes 13 de junio de 2025,

<https://www.unay.edu.mx/unay/licenciatura/convocatoria-admision/>

Mérida, Yucatán, a 5 de febrero de 2025

Rúbrica

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán